General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión.



TEMA No. 79

INEUBINE DE I FOUNICION DE LAC MACIONEC MINIDAS DABATA DEBECITO

MERCANTIL INTERNACIONAL (CNUDMI), EN LA LABOR REALIZADA EN SU

Señor Presidente:

La República de El Salvador se adhiere a la declaración formulada en representación de los 33 Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). La delegación de El Salvador celebra la presentación del informe de la Comisión de las

Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), relativo a la labor realizada en su 50° período de sesiones y, expresa su agradecimiento especial al Sr. Renaud Sorieul, por su valiosa gestión como Secretario de la CNUDMI, reconociendo su

Intervención de la República de El Salvador en el 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión.

Deseamos referirnos, con igual complacencia, a la decisión de la Comisión de apoyar las Reglas Uniformes Relativas al Forfaiting y recomendar su utilización, lo cual consideramos, contribuirá al establecimiento de un marco jurídico moderno en esta materia, especialmente para los países en vías de desarrollo. como es el caso de El Salvador.

Señor Presidente:

Nuestra delegación posee la plena convicción de que el apoyo a los sectores productivos representa un componente esencial para el desarrollo económico del país. En ese sentido, consideramos que la labor que realiza el Grupo de Trabajo IV incorpora efectos positivos en el proceso de desarrollo de nuestro país. Al respecto, El Salvador, en su Plan Quinquenal de Desarrollo, 2014-2019, ha retomado modelos de prácticas internacionales del compositio electrónico y de glabelización como instrumentos que porceito electrónico y de glabelización como instrumentos que porceito que realizado que electrónico y de glabelización como instrumentos que porceito electrónico y de glabelización como instrumentos que porceito que electrónico y de glabelización como instrumentos que porceito que electrónico y de glabelización como instrumentos que porceito que electrónico y de glabelización como instrumentos que perceito que electrónico y de glabelización como instrumentos que perceito que electrónico y de glabelización como instrumentos que perceito que electrónico y de glabelización como instrumentos que perceito que electrónico y de glabelización como de los delectrónicos y de glabelización como instrumentos que electrónico y de glabelización de gla

de nación.

Durante los años cómo miembros de la CNUDMI, la República de El Salvador ha

Intervención de la República de El Salvador en el 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión. Señor Presidente: Elsalyador ha demostrado su compromiso con el mandato do la Comisión de difundir la